

BIBLIOTECAS ESCOLARES EN EUSKADI (27 DE SEPTIEMBRE DE 2010)

- **Las Bibliotecas Escolares. Un poco de Historia**
 - 1995 en el MEC, la –Dirección General de Innovación, Un plan piloto en 20 centros de cinco provincias del territorio MEC.
 - Esto da lugar en 15 de marzo del 1997 al “1º Encuentro Nacional sobre BBEE”. Se elabora un manifiesto que ha servido de referente a todos los implicados en este propósito.
 - En 1997-98 El Plan de Bibliotecas Escolares se aplica en 63 centros del territorio MEC y se distribuye el programa de gestión ABIES 1.0 (También a Euskadi)

 - **En Euskadi::**
 - **Nace el programa ACEX en el 95**
 - En noviembre del 98 La Biblioteca Central de LIJ de Donosita organiza unas jornadas de “Relación entre bibliotecas escolares y bibliotecas públicas, en Bilbao”. Las conclusiones son muy interesantes y totalmente vigentes.
 - En el 2002, se elabora un informe, de carácter interno, sobre la situación de las bibliotecas escolares en el País Vasco (Informe de Ana Arregui Barandiarán)

- Nuevamente a nivel Estatal: (Del 2003 hasta hoy)
 - El Instituto Idea (Marchéis y la Fundación GSR) elaboran un informe sobre las bibliotecas escolares y hábitos lectores , que tiene mucho eco en los medios.
 - Salen los Informes Pisa en 2005.(Competencias comunicativas)
 - En el 2006 se publica la LOE (artículo 113 y otros) en el que, por primera vez en un ley orgánica, se manifiesta la necesidad de bibliotecas escolares e insta a que las distintas administraciones pongan los medios para su adecuación y fomenten la lectura desde todas las áreas del currículo..
 - En este período, octubre del 2006, se celebra el 1º Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares en Salamanca”
 - En junio de 2007 se publica la ley de la lectura, del libro y de la Bibliotecas. Se crea y regula el Consejo de Cooperación Bibliotecaria. Y **Aparece la Comisión Técnica de Bibliotecas Escolares** (una de las cinco comisiones que tiene el Consejo de Cooperación Bibliotecario)
 - Se crean los Convenios anuales de Cooperación entre el MEC y las Comunidades Autónomas, para la mejora de las bibliotecas escolares.
 - Se potencia desde el MEC las buenas prácticas en Bibliotecas Escolares con la convocatoria de Concursos, cuyos premios son de tener en cuenta.
 - Se diseñan en la mayoría de las comunidades autónomas los planes de lectura.

- En nuestra comunidad: (2002 hasta hoy)
 - El programa ACEX ha ido creciendo en los tres territorios (176 profesores-bibliotecarios)

- Se actualiza y reparte a todos los centros que lo soliciten el programa ABIES 2.0
- Se ha participado en las iniciativas del MEC (Comisión Técnica de BBEE, en los Convenios de cooperación, en los concursos de Buenas Prácticas en BBEE)
- Han mejorando de forma considerable las bibliotecas del entorno ACEX, así como la formación de profesores bibliotecarios y los recursos digitales.
- El 27 de octubre de 2007 se aprueba la ley de Bibliotecas de Euskadi. Y el Consejo Asesor de la Biblioteca de Euskadi.
El título V dispone la participación de las bibliotecas escolares en la red de lectura pública para proporcionar materiales necesarios para el cumplimiento de las funciones educativas de los centros de enseñanza no universitaria, facilitar el acceso a la cultura, educar al alumnado en la utilización de sus fondos, así como complementar y ampliar su formación y su ocio.– También prevé la integración progresiva y voluntaria de las bibliotecas(Art. 31 y 32).
- Pero queda mucho por andar. Se detecta *la ausencia de un marco legal* en Educación que determine:
 - Qué modelo de biblioteca escolar buscamos que responda a las necesidades actuales (interrelación con las TIC)
 - Qué funciones debe desempeñar en la comunidad educativa
 - Qué infraestructura necesita.
 - Con qué recursos se deben dotar las bbee (documentos impresos, audiovisuales, digitales,...otros)
 - Cuál debe ser el perfil del profesor bibliotecario
 - Qué formación que se debe diseñar para formar al o a los responsables de la bbee y a los usuarios.
 - Interrelación con otras bibliotecas (Escolares-municipales-otras): Redes de Bibliotecas
 - Sistema de seguimiento y evaluación.

Bilbao, a 20 de septiembre de 2010.

Alfonso Santamaría García